

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|--------------------------|---------------------------|
| Asignatura | Habilidades del terapeuta |
| Titulación | Grado en Psicología |
| Escuela/ Facultad | Ciencias de la Salud |
| Curso | Tercero |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Optativa |
| Idioma/s | Español |
| Modalidad | Online |
| Semestre | Semestral-S2 |
| Curso académico | 24-25 |
| Docente | Victoria Espinosa |

2. PRESENTACIÓN

La asignatura *Habilidades del Terapeuta*, impartida en el tercer curso del Grado de Psicología, proporciona al alumnado conocimientos y entrenamiento en una amplia gama de habilidades y destrezas fundamentales para la intervención psicológica en diversos ámbitos. Estas competencias son fundamentales para la práctica de la psicoterapia y tienen un impacto significativo en el éxito profesional. A lo largo del curso, el alumnado desarrollará destrezas que les permitirán manejar de manera efectiva el proceso de intervención terapéutica. Además, adquirirán conocimientos relacionados con la ética profesional y legislación, aspectos clave para la práctica clínica, que les ayudarán a integrar y construir el desarrollo de la profesión de la psicología en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos pertinentes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista.
- CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- RA2: Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal.
- RA3: El alumnado aprenderá los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos.
- RA4: El estudiante será capaz de desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---------------------------|---------------------------|
| CB3, CB4, CT04, CT05 | RA1 |
| CB1, CT03 | RA2 |
| CE1, CE27 | RA3 |
| CB2, CB5, CE3, CE25, CT02 | RA4 |

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura, según la Memoria Verificada del título, se desglosan a continuación:

Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesional

- El terapeuta y el desarrollo de sus recursos
- El terapeuta y su contribución al cambio terapéutico
- Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis
- El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales
- Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico
- Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato
- Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica
- “Coaching” aplicado al contexto terapéutico

Ética profesional y legislación en la práctica clínica

- Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica
- Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos
- Aspectos éticos de la Historia Clínica
- Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos
- Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica
- Ética de la investigación clínica
- Ámbitos legales de actuación para especialistas en Psicología Clínica y no especialistas. Normativa para la apertura de Consultas profesionales

Dichos contenidos se impartirán en los siguientes temas:

Unidad 1. La persona del terapeuta y su contribución en el proceso terapéutico

1. Aportaciones de las teorías implícitas: puntos comunes de las distintas terapias
2. La persona del terapeuta y el desarrollo de sus recursos
3. La persona del terapeuta y su contribución al cambio terapéutico

Unidad 2. La relación terapéutica

1. Objetivos de la relación terapéutica
2. Relación terapéutica: alianza de trabajo y habilidades del terapeuta
3. Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico

Unidad 3. Habilidades técnicas específicas del proceso terapéutico

1. La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico
2. Counselling como instrumento de aplicación terapéutica
3. Coaching aplicado al contexto terapéutico

Unidad 4. Inteligencia emocional como habilidad del terapeuta.

1. La inteligencia emocional como herramienta para la gestión de situaciones de riesgo o crisis
2. Emociones del terapeuta en situaciones de riesgo o crisis
3. Aprendizaje emocional del paciente en el proceso terapéutico

Unidad 5. Trabajo en equipo

1. El terapeuta y su trabajo en el equipo: factores relacionales
2. Aspectos éticos de la historia clínica. Comunicación entre miembros de un mismo equipo terapéutico y entre distintos equipos
3. Nuevas tecnologías para los equipos de trabajo en la práctica clínica

Unidad 6. Ética profesional y legislación en la práctica clínica

1. Normas éticas y legislación de aplicación en la práctica clínica
2. Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos
3. Ética de la investigación clínica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Entornos de Simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Tutoría virtual | 18h |
| Clase virtual (síncrona) | 18h |
| Clase virtual (asíncrona) | 12h |
| Estudio de contenidos y documentación complementaria | 50h |
| Foros virtuales | 8h |
| Pruebas virtuales de conocimiento | 2h |
| Análisis de casos | 22h |
| Rol playing | 20h |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------|------|
| Prueba de conocimiento | 60% |
| Carpeta de Aprendizaje | 20% |
| Observación de Desempeño | 20% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar (con su respectiva clase asíncrona e instrucciones en el foro), así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno/a, deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

No podrá hacer media todo aquel sistema de calificación que se haya obtenido menos de 4 y tendrá que ser recuperado en extraordinaria.

Si no se ha aprobado la asignatura, el alumno/a deberá ir a convocatoria extraordinaria con todos aquellos sistemas de evaluación (examen y actividades) cuya calificación ha sido inferior a 5.

Que un sistema de evaluación en el que se haya obtenido una puntuación entre 4 y 4,9 esté habilitado para hacer media, no quiere decir que esté aprobado y, por lo tanto, tendrá que ser recuperado en extraordinaria si no se ha conseguido aprobar la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si no se ha aprobado la asignatura, el alumno/a deberá ir a convocatoria extraordinaria con todos aquellos sistemas de evaluación (examen y actividades) cuya calificación ha sido inferior a 5.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumno/a, deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

No podrá hacer media todo aquel sistema de calificación que se haya obtenido menos de 4 y tendrá que ser recuperado en extraordinaria.

Que un sistema de evaluación en el que se haya obtenido una puntuación entre 4 y 4,9 esté habilitado para hacer media, no quiere decir que esté aprobado y, por lo tanto, tendrá que ser recuperado en extraordinaria si no se ha conseguido aprobar la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura, se seguirán los mismos criterios que en convocatoria ordinaria recogidos en el apartado 7.1. Las puntuaciones obtenidas en la convocatoria de extraordinaria, en los diferentes sistemas de evaluación, harán media de la misma forma que en ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|-------------------------------|
| Carpeta de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> Actividad 1 | Del 11 de marzo al 1 de abril |
| Observación del desempeño <ul style="list-style-type: none"> Actividad 2 | Del 22 de abril al 6 de mayo |
| Prueba de conocimiento | Del 13 al 15 de junio |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Castanyer, O. (2018). *La asertividad*. Desclée de Brouwer.
- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2013). *Estrategias de entrevista para terapeutas. habilidades b.sicas e intervenciones cognitivo-conductuales (3. ed.)*. Editorial DDB.
- Cozolino, L. (2019). *Cómo ser un terapeuta: Guía práctica para el viaje interior*. Paidós México.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Cuaderno de ejercicios para el alumno. Desclée de Brouwer. Biblioteca de psicología.
- Gavino, A. (2016). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo-conductual (2. e.)*. Editorial Pirámide.
- Johnstone, L. y Boyle, M. (2020). *El Marco de Poder, Amenaza y Significado*. Leicester: British Psychological Society.
- Kelly, J. A. (2012). *Entrenamiento en habilidades sociales: Guía práctica para intervenciones (6ª ed.)*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kleinke, C. L. (2014). *Principios comunes en psicoterapia*. Bilbao: DDB
- Labrador, F. J. (Ed.). (2011). *Situaciones difíciles en terapia*. Madrid: Pirámide.
- Linehan, M. M. (2020). *Manual de entrenamiento en habilidades DBT: para el/la terapeuta*. Tres Olas Ediciones.
- Marín Martín, C. (2021). *Guía práctica de evaluación psicológica clínica. Desarrollo de competencias. (1ª edición)*. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).
- Olivares, J., Macià, D., Rosa, A.I. y Olivares, P.J. (2013). *Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos*. Pirámide.
- Perpiñá, C., Montoya, I. y Valero, S. (2022). *Manual de la entrevista psicológica*. Editorial Pirámide.
- Ruiz Moral, R. (2004). *Relación clínica: Guía para aprender, enseñar e investigar*. Barcelona: Semfyc.
- Safran, J. D. y Muran, J. C. (2020). *La alianza terapéutica: una guía para el tratamiento relacional (2ª ed.)*. Editorial DDB.
- Smith, J. (n.d.). *Building and maintaining the therapeutic relationship. In Psychotherapy (Chap.11)*. Springer.
- Van-der Hofstadt Román, C. J. (2005). *El libro de las habilidades de comunicación (2ª ed.)*. Madrid: Díaz de Santos.
- Yalom, I. D. (2018). *El don de la terapia*. Editorial Destino.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.